

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidencia Jurídica, Resolución 24173 del 20 de Septiembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 201 del 1 de Mayo de 1994 de la Superintendencia Regional de Cooperativas,
Resolución No. 1870 del 31 de Julio de 2000, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

LEIDY KATERIN QUEVEDO CASTRO

con cédula de ciudadanía No. 40.330.844 de Villavicencio


Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

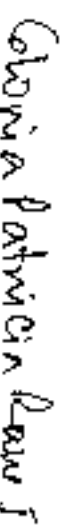
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma

y se firma en Villavicencio el día 10 de Diciembre de 2010


Director(a) Sede


Rector (E)


Gloria Patricia Leal J
Secretario(a) General


Decano(a) de la Facultad


Registros y Diplomas